



El papel de las asociaciones y el valor de los socios

Juntos por las familias numerosas

Dicen que la unión hace la fuerza y las asociaciones de familias numerosas son un ejemplo claro, una muestra evidente de cómo la sociedad civil puede lograr cambios sociales si está organizada. En España hay poca conciencia social sobre la importancia del asociacionismo; no todo el mundo percibe bien el valor que tiene estar asociado a una entidad que representa y defiende tus intereses y que ha logrado importantes mejoras para el colectivo. Analizamos el trabajo de las asociaciones y el valor que tienen en ellas los socios, principales beneficiarios pero también una parte fundamental para poder alcanzar los objetivos.

El movimiento asociativo en España tiene una corta historia -nació a finales de los 60- y parece no haber llegado a calar hondo en la sociedad, ya que son pocos los ciudadanos que se asocian a alguna entidad. En el caso de las familias numerosas, de las 562.000 que hay censadas en España, sólo están asociadas 44.000, menos de un 10 % del total. La realidad es que estas organizaciones, de las que a veces no se conoce mucho, cumplen una importante labor: son la correa de transmisión entre el ciudadano y los centros de toma de decisiones, tan alejados de la calle. “Las asociaciones canalizan las inquietudes y el día a día de las familias numerosas, aportan esa dosis de realidad que hace falta para que cualquier iniciativa responda a una demanda concreta”, explica la presidenta de la Federación Española de Familias Numerosas (FEFN), Eva Holgado.

Contacto con políticos

Las asociaciones en el ámbito local -municipal, provincial o autonómico- y la FEFN en el nacional, son las que conectan a los representantes políticos, a los responsables públicos, con las verdaderas necesidades de los ciudadanos. “En nuestro caso concreto, les explicamos cómo son y qué necesitan las familias numerosas, que en muchas ocasiones son las grandes desconocidas. Un diputado que no tiene hijos o que tiene uno o dos no puede hacerse idea de la problemática de poner tres sillitas en un coche o

Avances para el colectivo

- **Mantenimiento de la condición de familia numerosa** hasta que el último de los hijos cumpla los 21 años ó los 26 si está estudiando. Esta medida, en la que la FEFN llevaba años trabajando, ha permitido poner fin a la injusticia cometida con los hijos pequeños, que perdían los derechos de los que sus hermanos habían disfrutado.
- **Retroactividad para aplicar la bonificación en las matrículas.** Dado que la ampliación de la condición legal de familia numerosa no ha tenido efectos retroactivos, la FEFN peleó para que al menos durante el primer año (2015) se extendiera a efectos de la bonificación en las tasas educativas. Así, cientos de familias que habían dejado de ser numerosas pudieron matricular a sus hijos con el 50 % descuento o la gratuidad total.
- **Deducciones fiscales para familias numerosas.** Las gestiones de la FEFN con el ministro de Economía y Hacienda y otros responsables del Gobierno por un sistema fiscal más justo para las familias numerosas, dieron también su fruto con las deducciones de 1.200 euros (2.400 euros para categoría especial) y aquellas con situaciones especiales, como miembros con discapacidad.
- **Apoyo a padres de familia numerosa en paro o jubilados.** La FEFN peleó también para que se incluyera entre los beneficiarios de las deducciones fiscales a desempleados y jubilados, que inicialmente no podían optar a estos “cheques fiscales”.
- **Complemento en las pensiones por maternidad.** La medida, que ha entrado en vigor en enero de 2016, es una respuesta a la demanda de “Más hijos, más pensión”, planteada por la FEFN y apoyada por más de 23.000 firmas. Por ella, las trabajadoras verán incrementada su pensión en función de los hijos tenidos.
- **Tasas en DNI y pasaporte.** Se han suprimido para las familias numerosas, atendiendo también a la petición de la FEFN, igual que la elaboración de un informe de impacto familiar previo a la tramitación de cualquier ley.
- **Acumulación de descuentos en transporte.** Hace años, la FEFN logró una sentencia histórica del Tribunal Supremo para que los descuentos a las familias numerosas en transporte fueran acumulables. El fallo del Alto Tribunal obliga desde entonces a Renfe a sumar al descuento por familia numerosa el de ida y vuelta, entre otros.

Servicios a los socios

- Información y asesoramiento.
- Descuentos en empresas de ámbito nacional y comercios locales.
- Actividades de ocio **gratuitas o con precios especiales** (parques de atracciones, zoo...)
- Gestiones administrativas: título de familia numerosa, baja por maternidad, etc.
- Promociones exclusivas con **grandes descuentos** (30 % en carne, 40 % en ropa...).
- Bancos de alimentos.
- Bancos de material con **cesión de enseres** (cunas, tronas...) y alquiler de otros a bajo precio (disfraces, trajes de comunión, ropa de esquí).
- Concursos solo para socios con **grandes premios** (campamentos de inglés valorados entre 1.000 y 1.800 €).

de lo que se paga de luz en una casa con 7 hijos en la que hay que poner dos o tres lavadoras diarias”, apunta Holgado.

En las asociaciones de familias numerosas conocen bien esta realidad porque tienen detrás un equipo formado en una buena parte por miembros de familia numerosa. Las Juntas Directivas, órgano de representación de la asociación con presidente, tesorero, secretario, vocales..., las componen padres y madres de familia numerosa, personas que dedican parte de su tiempo a la asociación de manera altruista. “Ellos saben de sobra los problemas que tiene una familia numerosa, lo que cuesta en el día a día, las dificultades inherentes al hecho de ser muchos”, apunta la presidenta de la Federación. >>

>> La FEFN, declarada sociedad de utilidad pública desde el año 2003, ha llegado a ser una entidad de referencia en materia de familia, en especial en cuanto a familias numerosas se refiere, ya que es la única organización que representa a este colectivo. "Es muy difícil que un político plantee o defienda una iniciativa enfocada a cambiar ciertas situaciones si no las ha vivido. Por ello, nos sentamos con todos los partidos políticos, y con los máximos responsables del Gobierno, sea del color que sea, y con instituciones como el Defensor del Pueblo o cualquier otra que tenga capacidad de decisión, para contarles lo que ocurre en la calle, los problemas específicos de las familias numerosas, que son los de todas las familias, más otros propios por el hecho de ser muchos", explica Holgado.

"Nos sentamos con los partidos políticos y con el Gobierno para contarles los problemas específicos de las familias numerosas"

De esta labor han salido algunos de los grandes avances logrados para el colectivo en los últimos meses, como el mantenimiento de la condición legal de familia numerosa hasta que el menor de los hijos cumpla la edad, o el complemento por maternidad en las pensiones. "Hemos estado años trabajando en estos temas para conseguir que se entendiera que había que compensar a las familias numerosas por lo que aportan a la sociedad, explicando la situación laboral de las madres, la problemática de estos hogares en cuestiones como la vivienda, el enorme gasto en luz que hay que hacer y las penalizaciones que sufren en algunos suministros por un elevado consumo, lo que cuesta la vuelta al cole, etc.", indica Eva Holgado.

Además del trabajo político, tanto la FEFN como las asociaciones, en su ámbito local o autonómico, trabajan para conseguir beneficios que las familias perciban en el día a día, esto es, ventajas y descuentos en el acceso a todo

Familia Lago Fernández, 4 hijos, socios de la Asociación de Familias Numerosas de Madrid

"Encontrar soluciones en familias que tienen situaciones similares es de gran ayuda"

Santi y Macu, padres de 4 niños, se asociaron hace 7 años cuando nacieron sus gemelos. Con ellos se convirtieron en familia numerosa "de golpe", lo que supuso un alto "impacto económico y logístico" que con la asociación han aprendido a gestionar cada vez mejor. "En Afanmadrid (Asociación de Familias Numerosas de Madrid) encontramos mucha ayuda y trucos de organización. Muchas familias comparten sus experiencias en cuanto a la mejor manera de afrontar el día a día y el poder encontrar un foro en el que compartir preocupaciones o soluciones de familias que tienen situaciones similares a la tuya es de gran ayuda".

Esta familia considera que "la asociación es un soporte fundamental, ya que desde las administraciones públicas no siempre se comprende bien la necesidad real de las familias". Valoran mucho los descuentos de la asociación, pero tienen claro que lo económico no es el primer aliciente para asociarse. "Es una ayudita que siempre viene bien, pero lo realmente importante es sentirse acompañado, tener una referencia". Además, asociarse es para ellos "una de las mejores maneras, no sólo de recibir ayuda al principio, sino de poder aportar a otras familias en un colectivo que, precisamente, se caracteriza por la generosidad". ●



tipo de bienes. Para ello negocian con empresas de todos los sectores, para que ofrezcan sus productos y servicios en condiciones favorables. "La leche, la carne, los cuadernos, los zapatos o el dentista cuestan mucho cuando tienes 3, 4, 5 ó 6 hijos... Eso sí que es el día a día de una familia numerosa, sabemos que es fundamental y por eso trabajamos también en esa esfera, con la ventaja

de que las familias numerosas sumamos más de siete millones de personas, consumidores potenciales que interesamos a muchas empresas", explica la presidenta de la FEFN.

El papel del socio

¿Y qué papel juega el socio en las asociaciones? Es el beneficiario direc-

Familia Zaccari Torres, 4 hijos, socios de ASAFAN (Alicante)

“Con la asociación sabemos que siempre hay alguien al otro lado del teléfono para resolver dudas y ponernos al día en todo lo que nos concierne”

Ya han perdido la cuenta, porque son socios desde hace más de 10 años cuando vieron una publicidad y les llamó la atención “la cantidad de beneficios que ofrecían, tanto en comercios adheridos como en cursos, charlas, talleres, etc.”. Esta familia alicantina decidió asociarse, pero no sólo por los beneficios “tangibles”, sino porque están convencidos de que la unión hace la fuerza. “Sabemos lo importante que es apoyar, sumar fuerzas, porque no es lo mismo ser representante de unas decenas de familias que de unos cientos o miles, sobre todo a la hora de pelear por los derechos de cada uno de los integrantes de las familias numerosas”, explican.

Para ellos, los descuentos en comercios -que en Alicante son muchos- están muy bien, “marcan una diferencia en la economía familiar a final de mes”, aunque valoran otras cosas que les aporta la asociación, como el “saber que siempre hay alguien al otro lado del teléfono para resolver dudas y ponernos al día en todo lo que nos concierne”. Y como “producto estrella”, en sus propias palabras, está “la convivencia anual que organiza ASAFAN para las familias, unas jornadas en las que jugamos, compartimos y disfrutamos todos, además de conocer gente estupenda en cada edición”. ●



to, el que recibe los servicios directos de la asociación y el que va a beneficiarse de todos los avances que se consigan en general para el colectivo, pero, además, las familias asociadas cumplen un rol fundamental porque son las que hacen posible alcanzar los objetivos. “Nuestro grito de guerra, uno de ellos, es “cuantos más seamos, más fuerza tendremos”, que creo que resume muy bien la importancia de la base asociativa. Los socios nos permiten ser una entidad representativa y tener fuerza para presionar ante las instituciones. Hay familias no asociadas que no entienden por qué los descuentos que conseguimos y algunas promociones, concursos, etc., son sólo para los socios. Estos beneficios aportan valor al hecho de estar asociado, pero, además es una forma justa de compensar a estas familias por el hecho de estar ahí. Aunque no lo sepan, son muy importantes para nuestro trabajo”, señala Holgado. ●

Diez razones para asociarse

- 1 Porque la unión hace la fuerza.
- 2 Porque la familia (¡y mucho menos la numerosa!) nunca está en el centro de las preocupaciones políticas nacionales; la asociación se encarga de pelearlo.
- 3 Porque los beneficios estatales para familias numerosas son escasos.
- 4 Porque hace falta acabar con los estereotipos, en lo que piensa todo el mundo cuando hablas de familia numerosa.
- 5 Porque, a diferencia de otras instituciones, la única contraprestación que se llevan en una asociación son las cosas bien hechas.
- 6 Porque si no estás representado por una entidad no te escucha nadie.
- 7 Porque la única misión de la asociación es favorecer a la familia numerosa.
- 8 Porque hay que promover a la familia y a los niños, muy pocos en España.
- 9 Porque como socio puedes dar ideas de otros beneficios que aún no se hayan contemplado (restaurantes, dentistas, tarifas de aparcamiento).
- 10 Porque los locos entre sí se entienden.

Por Rosalía Figaredo, madre de 3 hijos y socia de AFNA (Asturias).